86,1273 ▲ 0.03
SMMLV Salario Mínimo $1.750.905 –
BRENT Petróleo US$73,48 ▼ 1.12
ORO Onza Troy US$3.342,60 ▲ 8.20
COLCAP Ind. Bursátil 1.621,34 pts ▲ 0.67
USD/COP Dólar Spot $3.063 ▲ 9.00
EUR/CO Euro Sp
Pico y Placa Medellín • Jueves 3 y 6 3 y 6

elCOLOMBIANO
Jueves, 20 de Agosto de 2026

Suscríbete

Aplazan la audiencia de acusación contra Ricardo Roa por caso del apartamento de lujo, ¿en qué va el proceso?

Los cargos contra el expresidente de Ecopetrol, también enlodado por la violación de topes de la campaña Petro 2022, se sustentan ante un juez de Bogotá.

Ricardo Roa fue el gerente de la campaña que llevó a Gustavo Petro a la Presidencia en 2022. Foto: Colprensa/Captura de pantalla.

ESCUCHA EL RESUMEN
00:00 powerbeans 00:37

El Colombiano

hace 9 horas

Se instaló la **audiencia de acusación contra el expresidente de Ecopetrol, Ricardo Roa**, por su presunta responsabilidad en el delito de **tráfico de influencias de servidor público**, relacionado con la compra de un **apartamento de lujo en el norte de Bogotá**.

Sin embargo, después del receso se conoció que el juez del caso suspendió la acusación en su contra. La audiencia fue aplazada para el 25 de noviembre de este año, después de que su abogado, Juan David Quiroga, anunciara una petición de nulidad de su llamado a juicio.

Regístrate a nuestro newsletter

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Únete a nuestro canal de Whatsapp

Nuestros portales

Beneficios suscriptores intelecto

propiedades HOME & LIVING

Las más leídas

Director del Inpec de Petro seguirá siendo el de Abelardo de la Espriella

hace 48 minutos

IA agéntica: la nueva tecnología que puede tomar decisiones y actuar por sí sola, ¿qué riesgos tiene?

hace 1 hora

Alcaldía respaldó imputación a Quintero en audiencia por Aguas Vivas, ¿qué sigue?

hace 1 hora

"Perdí todo, es como una droga": Jonathan Gómez, exjugador de Santa Fe, habla sobre su adicción a las apuestas

hace 3 horas

Cuatro ministros de Abelardo de la Espriella están citados a control político en el Congreso, ¿por qué?

hace 2 horas

Te recomendamos

¿Quién es Jake Bigoni, el señalado asesino de la colombiana Eliana Bigoni en Texas?

Presidente de Hocol pide ser reconocido como víctima

Antes de que se sustentara la acusación, el **presidente de Hocol —filial de la estatal petrolera— pidió ser reconocido como víctima** en el proceso penal. Se trata de **Luis Enrique Rojas**, quien, según su abogado, Diego Henao, ha sido amenazado.

Para sustentar que su cliente fuera reconocido como víctima, Henao mencionó varios episodios relacionados con **Julián Caicedo, pareja de Roa**.

Conozca: Juez ordena reabrir caso que salpica a Ricardo Roa por presunto favorecimiento a empresa de helicópteros

"Desde finales de septiembre y, de manera más intensa, desde octubre de 2024, **Ricardo Roa y Julián Caicedo comenzaron a ejercer presión sobre Luis Enrique Rojas** para que el proyecto relacionado con la regasificadora de Ballena/Chuchupa fuera **direccionado hacia Gaxi, empresa vinculada al señor Juan Guillermo Mancera**", dijo el abogado.

A renglón seguido, aseguró que las solicitudes "no se limitaron a una discusión ordinaria de carácter empresarial", sino que "existía un interés concreto en que Gaxi tuviera una posición privilegiada dentro del proyecto". A su vez, dijo Henao, **Rojas enfrentó una persecución que habría incluido amenazas y publicaciones en su contra**. Para la defensa de Roa, Rojas **"no cumple con los requisitos de víctima dentro del proceso"**. La decisión sobre esa apelación quedó en manos de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá.

Colombia

Ricardo Roa estaría evaluando un preacuerdo con la Fiscalía por financiación de campaña Petro 2022

Las claves del apartamento de lujo

Roa enfrenta un juicio por la compra de un apartamento que adquirió cuando ya había sido nombrado director de Ecopetrol.

Según la Fiscalía, Roa compró aquel inmueble en una zona exclusiva de Bogotá (Chicó, al norte) por **34% menos de lo que vale**. De hecho, la **diferencia con el precio real fue de aproximadamente $927 millones**. Mientras el valor comercial del inmueble estaba calculado en $2.727 millones, **Roa terminó comprándolo por $1.800 millones**.

La hipótesis de la Fiscalía: negociación inmobiliaria y favorecimiento a privados.

Pero no solo el precio habría sido favorable. La Fiscalía aseguró que también hubo **condiciones de pago ventajosas**, lo que representó un beneficio para Roa dentro de esa negociación privada que, según el ente acusador, **gira alrededor de la relación del entonces presidente de Ecopetrol con el empresario Juan Guillermo Mancera**, descrito como una persona cercana a Roa.

Entérese: Ricardo Roa irá a juicio por financiación de la campaña Petro Presidente 2022

hace 7 horas

La UdeA y la Universidad Nacional, entre las 1.000 mejores universidades del mundo, según el Ranking de Shanghái

hace 12 horas

¿Llorar o reír? Los emojis que más usa podrían revelar su edad: este es el top de los más utilizados en el mundo, según Google

hace 14 horas

Así desviaron la investigación del magnicidio de Luis Carlos Galán y ocultaron a los verdaderos responsables

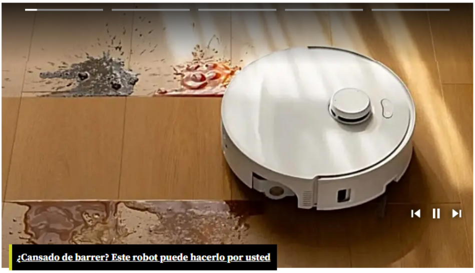
¿Cansado de barrer? Este robot puede hacerlo por usted

Aspiradora Robot Inteligente

Enlaces Patrocinados por Taboola

Para la Fiscalía, ese negocio inmobiliario no estaría aislado. Según la imputación, **Roa habría ejercido presión indebida sobre el presidente de la petrolera estatal Hocol**, filial de Ecopetrol, en decisiones relacionadas con un proyecto de regasificación. El mismo que hoy pidió declararse como víctima.

La hipótesis del ente investigador es que **esa intervención buscaba favorecer los intereses del empresario Mancera**, la misma persona que luego le vendió el apartamento a Roa con ese descuento. La negociación habría ocurrido previo a la llegada de Ricardo Roa a la presidencia de Ecopetrol.

Otros procesos judiciales de Roa

De acuerdo con la Fiscalía, la campaña Petro Presidente 2022, de la que Ricardo Roa era gerente, habría incurrido en varias irregularidades relacionadas con el manejo y reporte de sus gastos. Según el ente acusador, se habrían modificado u ocultado facturas.

Para consultar contenido premium o profundizar sobre sus temas de interés de Medellín, Antioquia, Colombia y el Mundo, regístrese aquí.

Roa no aceptó el delito de violación de topes electorales que le imputó la Fiscalía en mayo de este año. La acusación se sustentó, entre otros elementos, en dos informes presentados por la propia campaña ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), en los que el organismo encontró presuntas irregularidades.

elcolombiano_
Audio original
Ver perfil
ATENCIÓN
Los 10 peores casos de corrupción del gobierno Petro que De la Espriella entregó a la Fiscalía
LEE MÁS EN ELCOLOMBIANO.COM

Ver más en Instagram

2.876 Me gusta

elcolombiano_

🔴 Los 10 peores casos de corrupción del gobierno Petro que "pusieron en riesgo la gestión pública", según "El libro de la verdad" de De la Espriella.

👉 El nuevo gobierno arrancó "desempolvando" temas de la presidencia de Gustavo Petro que incluyen posibles irregularidades en contratos y entidades públicas. Entre ellas, la contratación de 900.000 personas por prestación de servicios. Aquí los revelamos.

Ver los 275 comentarios

Agrega un comentario...

Bloque de preguntas frecuentes

¿Qué delito se le imputa a Ricardo Roa en este proceso penal?

La Fiscalía formalizó la acusación por el delito de tráfico de influencias de servidor público, investigando la presunta utilización de su cargo ejecutivo para beneficiar contratos de terceros a cambio de ventajas personales.

¿Qué es Hocol y qué papel juega en la investigación de Ricardo Roa?

Hocol es la empresa filial de exploración y producción de Ecopetrol. En el proceso, su presidente denunció presuntas presiones indebidas para direccionar un proyecto de regasificación hacia una firma privada vinculada a un allegado de Roa.

¿Qué otras investigaciones enfrenta Ricardo Roa en la justicia?

Además del proceso por tráfico de influencias, Roa ha sido investigado penal y administrativamente por la presunta violación de topes electorales e irregularidades en el reporte de gastos durante la campaña presidencial de 2022.

Temas recomendados

Ecopetrol
Justicia
Fiscalía General de la Nación
Judicial
Gobierno Nacional
Noticias
Apartamentos
Tráfico de influencias
Acusación
Colombia
Bogotá
Gustavo Petro
Ricardo Roa

Para seguir leyendo

● Colombia

Día clave para Ricardo Roa y Juliana Guerrero: este jueves la Fiscalía los acusa por casos de presunta corrupción

hace 4 horas

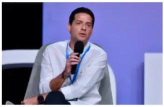

● Economía

Gobierno busca eliminar trámites burocráticos para destrabar creación de empresas con nueva Ley de Competitividad, ¿de qué se trata?

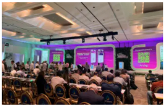

● Economía

"Recibimos un sector energético en crisis y El Niño no da espera": viceministro de Energía

hace 1 hora

● Economía

Atera apunta a México para duplicar su presencia internacional

Director del Inpec de Petro seguirá siendo el de Abelardo de la Espriella

El coronel continuará al frente del Inpec pese a que durante la campaña el presidente Abelardo de la Espriella planteó eliminar la entidad. También se oficializaron otros nombramientos del nuevo gobierno.

Regístrate a nuestro newsletter

Únete a nuestro canal de Whatsapp

El ministro de Justicia, Iván Cancino (derecha), ratificó en el cargo como director del Inpec a Daniel Fernando Gutiérrez. FOTO: Ministerio de Justicia

El Colombiano

hace 47 minutos

El ministro de Justicia, **Iván Cancino**, posesionó este jueves 20 de agosto al coronel **Daniel Fernando Gutiérrez Rojas** como director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), con lo que el Gobierno de Abelardo de la Espriella decidió darle continuidad al funcionario que ocupaba ese cargo durante la administración de Gustavo Petro.

La ratificación se oficializó mediante decreto y representa una de las pocas continuidades de funcionarios vinculados al gobierno anterior dentro de la nueva administración. Gutiérrez cuenta con más de 20 años de trayectoria en la Policía Nacional.

Lea también: Estas son las personas que iban a entrar al gobierno De la Espriella y se quedaron por fuera por su pasado con Petro

La decisión se conoce además cuatro meses después de la polémica generada por una fiesta realizada en la cárcel de Itagüí, Antioquia, en la que participaron jefes de estructuras delincuenciales de Medellín.

Desde el Ministerio de Justicia confirmaron la continuidad del oficial. “El ministro Iván Cancino González posesionó este jueves al director del Inpec, Coronel Daniel Fernando Gutiérrez Rojas. Muchos éxitos en su gestión, Coronel Gutiérrez Rojas”, se lee en un mensaje en la cuenta de X de esa cartera.

Colombia

María Consuelo Araújo, la misma que ablandó la relación de Uribe con Chávez, se encargará ahora de Trump

¿Qué ha dicho Abelardo de la Espriella sobre el Inpec?

Durante la campaña, el entonces candidato cuestionó duramente el funcionamiento del Inpec y aseguró que la institución estaba controlada por **"la mafia"**, además de señalar que atravesaba una profunda crisis de administración y corrupción.

Como parte de sus propuestas, De la Espriella incluso planteó eliminar el Inpec y entregar la administración de las cárceles a integrantes retirados de la Fuerza Pública.

Por ahora, sin embargo, su Gobierno decidió mantener al frente de la entidad al mismo director que estuvo durante buena parte de la administración Petro.

Otros nombramientos que se oficializaron

En paralelo, el Gobierno confirmó otros nombramientos en entidades clave. En el **Departamento Nacional de Planeación (DNP)** asumirá **Julián Buitrago Arango**.

Su llegada también está rodeada de polémica debido a que inicialmente se había contemplado el nombre de **Carlos Eduardo Sepúlveda** para ocupar el cargo, pero su designación finalmente no se concretó. Versiones conocidas sobre el proceso señalaron que su pasado relacionado con el petrismo habría incidido en la decisión.

Otro de los nombramientos confirmados este jueves fue el de **Leonardo Huerta** como nuevo director de **Función Pública**.

Huerta, exfórmula vicepresidencial de **Claudia López,** respaldó a **Abelardo de la Espriella** durante la segunda vuelta presidencial.

Finalmente, el Gobierno confirmó a **Germán Calderón España** como nuevo director de la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**. Calderón España también respaldó a De La Espriella durante la campaña presidencial.

Con estos nombramientos, el nuevo Gobierno continúa completando los equipos directivos de entidades estratégicas, sobre todo con fichas que han sido cercanos a él en el pasado o lo ayudaron a llegar hoy a la Presidencia.

Bloque de preguntas y respuestas

¿Quién es el director del Inpec?

El coronel Daniel Fernando Gutiérrez Rojas continuará como director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), cargo que ocupa desde 2022.

¿Por qué llama la atención la continuidad de Daniel Gutiérrez en el Inpec?

Porque Gutiérrez ocupaba el cargo desde el gobierno de Gustavo Petro y el presidente Abelardo de la Espriella había cuestionado durante su campaña el funcionamiento del Inpec y planteado incluso eliminar la institución.

¿Qué propuso Abelardo De La Espriella sobre el Inpec?

Durante la campaña, De La Espriella propuso eliminar el Inpec y planteó que las cárceles fueran administradas por integrantes retirados de la Fuerza Pública.

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

La IA que hace dinero: ¿por qué está causando tanto ruido en la web?
Mundo Innovador | Sponsored
Más información

¿Cansado de barrer? Este robot puede hacerlo por usted
Aspiradora Robot Inteligente | Sponsored

Murió Stefano, hijo del presidente de Ecuador Daniel Noboa y Lavinia Valbonesi: esto se sabe

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, y la primera dama, Lavinia Valbonesi, atraviesan un momento de duelo tras la muerte de su tercer hijo, Stefano...

El Colombiano

Un ingeniero revela: 1 truco sencillo para tener todos los canales de televisión

Techno Mag | Patrocinado

Instala ahora

Bogotá: La IA que hace dinero: ¿por qué está causando tanto ruido en la web?

Mundo Innovador | Sponsored

Registrarse

El robot que está cambiando la forma de limpiar la casa

Aspiradora Robot Inteligente | Sponsored

¿Qué se sabe de la muerte de Hayden Panettiere? Esto reveló la autopsia de la actriz

La muerte de la actriz Hayden Panettiere, conocida por sus papeles en las series Heroes y Nashville, continúa bajo investigación en Estados Unidos. La...

El Colombiano

Cuatro ministros de Abelardo de la Espriella están citados a control político en el Congreso, ¿por qué?

Regístrate a nuestro newsletter

Únete a nuestro canal de Whatsapp

A un mes de su instalación, el Legislativo ya puso en marcha varios debates de control político a funcionarios del nuevo gobierno. Las citaciones buscan revisar desde las finanzas públicas y el empleo hasta la situación carcelaria y la gestión de Vivienda.

Jaime Andrés Beltrán no solo se enfrentaría al debate de control político sino a una moción de censura con la que buscarían sacarlo del cargo. FOTOS: Colprensa y Alcaldía de Bucaramanga

Paula Rodríguez Mora

hace 2 horas

El Congreso de la República cumplió un mes desde su instalación y, además de avanzar en la elección de cargos clave, comenzó a ejercer una de sus principales funciones: el **control político**.

En los últimos días, varias comisiones han citado a ministros y directores de entidades para que expliquen cómo recibieron sus respectivas carteras y cuáles son las condiciones que enfrenta la nueva administración.